



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVALEÓN DE HIGÜEY
PROVINCIA LA ALTAGRACIA
Resolución No. 06/2019
Gestión 2018-2019

Considerando: Que su excelencia **Xinia Vargas Mora**, Embajadora de Costa Rica en la República Dominicana, persona extraordinaria, que con su trayectoria ha puesto en alto a su país la República de Costa Rica, país pluricultural y multiétnico, cuya construcción ha privilegiado el progreso educativo, económico, social y político, en un contexto de coexistencia pacífica, igualdad y de libertad.

Considerando: La propuesta de la Comisión Civil de Desarrollo (Cocdepal), entidad que tiene como objetivo fundamental, rescatar y promover los valores de la identidad higüeyana, para congregarse a centenares de familias altagracianas en un encuentro multicultural.


Considerando: Que en el marco de la celebración del **Sexto (6to.) Festival Gastronómico de la Leche**, los días 7, 8 y 9 del mes de Junio del año 2019, la feria folklórica y cultural más importante de toda la provincia.

Considerando: Que El Concejo de Regidores del Municipio Higüey, reunido en **Sesión Ordinaria No. 08/2019**, de fecha Dos (02) del mes de Mayo del año Dos Mil Diecinueve (2019), acogiendo al artículo 140 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, que establece Distinciones Municipales: Los Ayuntamientos podrán otorgar méritos y reconocimientos a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras que a criterio del Concejo Municipal o a solicitud de la población merezcan tales honores.

Resuelve:

Artículo Único: Declarar como al efecto declara "Visitante Distinguida" de la Ciudad y Municipio Higüey, a su excelencia **Xinia Vargas Mora**, Embajadora del hermano país República de Costa Rica en la República Dominicana.

Dada: En la Ciudad y Municipio Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, a los Siete (07) días del mes de Junio del año Dos Mil Diecinueve (2019), año 175 de la Independencia y 155 de la Restauración de la República.


Sr. Miguel A. Ozuna Martínez
Secretario Concejo de Regidores


Licdo. Perfecto I. Jiménez Guzmán
Presidente Concejo de Regidores

Visto Bueno